



ARTICULO ORIGINAL

Tabaquismo entre las internas de un centro penitenciario para mujeres Smoking among prisoners of a penitentiary center for women

San Martín Acosta, Víctor¹; Vera Cattebeke, Patricia¹; Rojas Rojas, Nicolás¹;
Calderoli Vargas, Floriano¹

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Médicas, Cátedra y Servicio de Neumología, Hospital Clínicas. San Lorenzo, Paraguay.

RESUMEN

Introducción: El tabaquismo es una de las principales causas de enfermedad y muerte en el mundo, y su consumo puede aumentar ante situaciones de estrés. **Objetivos:** Caracterizar el tabaquismo dentro de la cárcel de mujeres Casa del Buen Pastor. **Materiales y métodos:** Estudio observacional, descriptivo, de corte transversal con una encuesta anónima utilizando el método de múltiple opción de respuestas. **Resultados:** Declararon ser fumadoras 73 de las 101 internas encuestadas, y la gran mayoría de ellas quiere dejar de fumar. **Conclusión:** Hay una alta prevalencia de tabaquismo entre las mujeres en prisión, y su mayoritario deseo de cesación es una oportunidad que debe aprovecharse para apoyarlas con medidas adecuadas para lograrlo.

Palabras Clave: Tabaquismo, Prevalencia, Mujeres, Grupos de riesgo.

Autor correspondiente: Autor correspondiente: Prof. Dr. Víctor San Martín. Dirección de Extensión Universitaria. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo – Paraguay. E-mail: sanmartin@yahoo.es

Fecha de recepción el 06 de Junio del 2019; aceptado el 26 de Junio del 2019.

ABSTRACT

Introduction: Smoking is one of the main causes of disease and death in the world, and its consumption may increase in situations of stress. **Objectives:** To characterize smoking within the Casa del Buen Pastor women's prison. **Materials and methods:** Observational, descriptive, cross-sectional study with an anonymous survey using the method of multiple choice of answers. **Results:** 73 of the 101 inmates surveyed declared themselves to be smokers, and the vast majority of them want to quit smoking. **Conclusion:** There is a high prevalence of smoking among women in prison, and their majority desire for cessation is an opportunity that should be used to support them with appropriate measures to achieve it.

Keywords: Smoking, Prevalence, Women, Risk groups.

INTRODUCCION

El consumo y exposición a humo de tabaco es factor de riesgo para seis de las ocho principales causas de muerte en el mundo, y es un factor de riesgo común para las cuatro principales enfermedades crónicas no transmisibles: enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardiovasculares, diabetes y cáncer (1).

El tabaquismo aumenta significativamente en situaciones de estrés y privaciones. Los problemas de salud pública que acarrea esta adicción se hacen sentir marcadamente en la población general y en especial en las mujeres reclusas, que constituyen un grupo de riesgo y cuyo porcentaje de fumadores suele ser más alto que el de la población libre (2).

En el Paraguay la Ley 5538/15 (3), es la destinada al control del tabaquismo y entre los espacios donde está prohibido fumar no figuran los recintos carcelarios, siendo esto uno de los tantos aspectos a mejorar en nuestra legislación de control de tabaco.

La prevalencia y otros datos sobre tabaquismo sigue siendo virtualmente ignorada en la

población de mujeres reclusas en el país, a pesar de los enormes costos humanos, de salud y económicos que implica la exposición al tabaco. Por ese motivo realizamos este estudio en esta población de mujeres internas del Centro Penitenciario Casa del Buen Pastor.

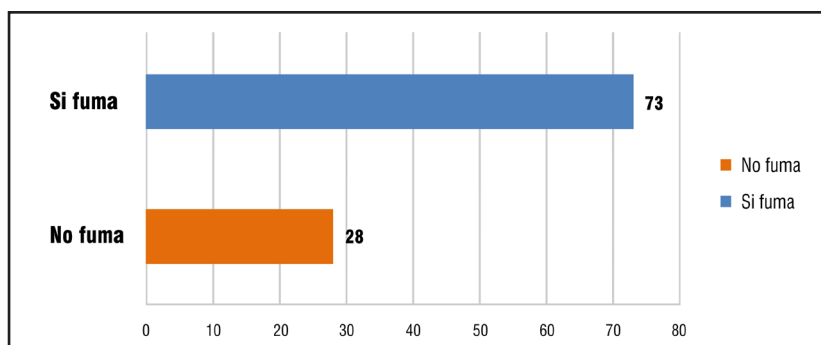
MATERIALES Y METODOS

Se realizó un estudio observacional, descriptivo, de corte transversal. Una vez obtenida la venia de las autoridades pertinentes, se llevó a cabo una encuesta anónima con método de múltiple opción de respuestas. El cuestionario evaluó información demográfica básica, cantidad de uso, antecedentes de uso, y motivación para dejar de fumar.

RESULTADOS

Participaron de este estudio 101 mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años, de las cuales, 73 (72,3%) son fumadoras y 28 (27,7%) no fumadoras, ver Gráfico 1.

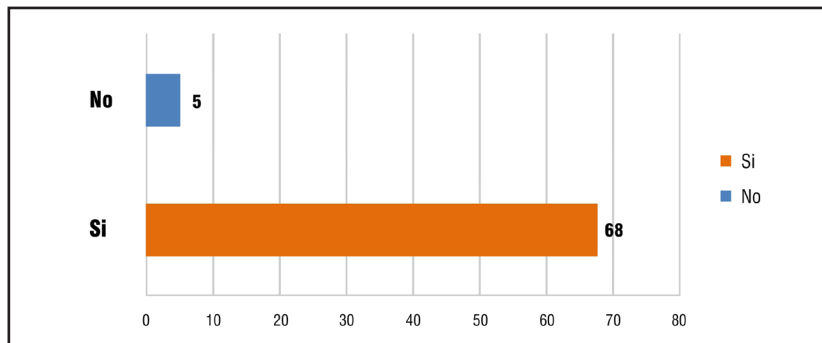
Gráfico 1. Prevalencia de tabaquismo. (N: 101)



Entre las fumadoras: comenzaron antes de ingresar a la prisión 58 (79,5%) de ellas y 15 (20,5%) lo hicieron dentro de prisión. Del total de encuestadas, 72 (71,3%) piensa que las advertencias gráficas en las cajetillas son muy útiles para entender las consecuencias y ayudar a dejar de fumar. Así también 76

(75,2%) de ellas piensa que fumar es una adicción que afecta negativamente a la salud y las 25 (24,8%) restantes lo considera solo un pasatiempo que no daña la salud. Como se puede observar en la Gráfico 2, la absoluta mayoría de las fumadoras desea dejar de hacerlo.

Gráfico 2. Intencion de dejar de fumar. (N: 73)



DISCUSION

El riesgo de morir o tener una enfermedad aumenta considerablemente en los fumadores, esto se agrega a las condiciones ya difíciles que debe afrontar una persona privada de su libertad.

Las prisiones son algunos de los pocos lugares en el mundo occidental donde todavía se permite fumar en lugares cerrados, sin embargo recientemente se han realizado movimientos para alinear las prisiones con otras instituciones públicas libres de humo de tabaco, como es el caso de Estados Unidos y Australia (4, 5).

Los estudios demuestran que el hecho de estar en prisión no disminuye el tabaquismo sino que este aumenta (6), Evidenciando además que la sola prohibición de fumar en las cárceles no es suficiente y adicionalmente esto introduce un número de consecuencias no deseadas, por lo que es recomendable lograr que el proceso de dejar de fumar sea voluntario (6).

Si cotejamos en Paraguay la prevalencia de consumo de tabaco en la población general no privada de su libertad, encontramos que es del 14.1%, y si lo analizamos por sexo, la prevalencia es de 22,6% en varones y 5,4% en mujeres (1), muy por debajo de la prevalencia encontrada en este estudio, la que guarda similitud con los resultados de otros estudios

(7, 8, 9, 10), y evidencia la necesidad de elaborar planes y proyectos para ayudar a la salud de estas personas tomando en cuenta experiencias exitosas en otros países (11).

Una oportuna intervención de cesación de tabaquismo durante la estadía en prisión de estas mujeres, puede ayudar a prevenir enfermedades crónicas altamente prevalentes. Sin tal atención, estas enfermedades supondrán un riesgo para la vida de estas personas y un daño a la población general, así también pueden realizarse diferentes intervenciones para detección y tratamiento adecuado de otras patologías (12).

CONCLUSIONES

Al confirmarse una alta prevalencia de fumadoras, y que la gran mayoría desea dejar de fumar, se abre la oportunidad de aplicar un programa de intervención que conduzca una reducción del tabaquismo entre la población interna, y así contribuir a mejorar la salud de las reclusas y las trabajadoras del centro penitenciario, fomentando que la mayoría de los sitios que se encuentran obligadas a compartir sean espacios libres de humo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud. Informe sobre el control del tabaco en la Región de las Américas, 2018. Washington, D.C.: OPS; 2018.
2. Richmond R, Butler T, Belcher J, et al. Promoting smoking cessation among prisoners: feasibility of a multi-component intervention. *Aust N Z J Public Health* 2006;30: 474–8.
3. Ley 5538/15 - Que Modifica La Ley N° 4.045/10 “Que Modifica la Ley N° 125/91, Modificada por la Ley N° 2.421/04, Sobre Su Régimen Tributario, Que Regula las actividades relacionadas al tabaco y establece medidas Sanitarias de Protección a la Población”.
4. Butler T, Richmond R, Belcher J, Wilhelm K, Wodak A. Should smoking be banned in prisons?. *Tobacco Control* 2007; 16: 291–293.
5. Australian Institute of Health and Welfare 2015. The health of Australia's prisoners 2015. Cat. no. PHE 207. Canberra: AIHW.
6. Kauffman R, Ferketich A, Murray D, Bellair P, Wewers M. Tobacco Use by Male Prisoners Under an Indoor Smoking Ban *Nicotine & Tobacco Research*, 2011; 13 (6): 449–456.
7. Cropsey, K., Eldridge, G. D., & Ladner, T. Smoking among female prisoners: An ignored public health epidemic. *Addictive Behaviors*, 2004. 29: 425–431.
8. Spaulding A. et all. Smoking in Correctional Settings Worldwide: Prevalence, Bans, and Interventions. *Epidemiol Rev.* 2018;40:82–95
9. Sieminska A, Jassem E, Konopa K: Prisoners' attitudes towards cigarette smoking and smoking cessation: a questionnaire study in Poland. *BMC Publ Health* 2006, 6:181.
10. Baker A, Ivers RG, Bowman J, Butler T, Kay-Lambkin FJ, Wye P, et al: Where there's smoke, there's fire: high prevalence of smoking among some sub-populations and recommendations for intervention. *Drug Alcohol Rev* 2006, 25:85–96.
11. Jayes LR, et al. Smoke-free prisons in England: indoor air quality before and after implementation of a comprehensive smoke-free policy. *BMJ Open* 2019; 9: e025782. doi:10.1136/bmjopen-2018-025782.
12. Jordan B. Glaser, MD, and Robert B. Greifinger, *Correctional Health Care: A Public Health Opportunity Annals of Internal Medicine*, 1993; 118: 139-145.